

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

EL ANTIGUO
y acreditado establecimiento de muebles

DE
MANUEL ORTEGA

se halla situado en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, donde hallarán un gran surtido en muebles, desde la silla más modesta con asiento de paja, hasta la más elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad.

LA APARICION DEL JOVEN PISONERO

Con la celeridad del rayo circuló anoche la noticia de que el joven Juan Pisonero Borrego, que desapareció de esta capital en el mes de Junio último, se hallaba sano y salvo en la ciudad de Béjar.

Dos telegramas se recibieron en las primeras horas de la noche participando el hallazgo.

Decía el primero:

«En este momento reconozco á Pisonero en poder de la Guardia Civil: su amigo interesado.—Magias.»

El segundo se hallaba concebido en estos términos:

«El joven Juan Pisonero Borrego, se halla detenido en Béjar en poder del Teniente de la Guardia Civil segun telegrama de este, dirigido al señor primer Jefe, en el día de ayer.»

Tanto y tanto se habia hablado y escrito acerca de la desaparición de dicho joven, tantas eran las versiones que circulaban a propósito de su ignorado paradero, de tal modo se habia interesado la opinión en el suceso, que nada de extraño tiene se dudara en un principio de la veracidad de la noticia, hasta por aquellas personas mas dadas á formar juicio por las primeras impresiones que reciben.

Afortunadamente anoche mismo quedó demostrado que se conocia el paradero del joven cuya desaparición habia dado motivo á que se forjaran novelas para todos los gustos, y á buen seguro que á estas horas todas las personas de Salamanca se hallan convencidas de lo fácil que es, en determina-

das ocasiones, extraviar la opinión, aun cuando la prensa procure no hacerse eco de las versiones que se escuchan apenas ocurre algun suceso que interesa grandemente á aquella.

Nos felicitamos de la aparición del joven fugado, no solo porque volverá la tranquilidad al seno de su hogar sino tambien por que volverá á restablecerse en aquellas familias interesadas, que continuamente nos estaban instigando para que excitáramos el celo de las autoridades, y sobre todo y principalmente porque la opinión pública quedara plenamente satisfecha.

A las tres de la tarde, hora en que escribimos estas líneas hace su entrada en Salamanca el Juan Pisonero Borrego, conducido por una pareja de la Guardia Civil en uno de los coches que hacen el servicio entre Béjar y esta Capital.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 23 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

La fórmula para el proyecto de sufragio universal amenaza con ser motivo de otro conflicto serio para el Gobierno. Los elementos democráticos de este; no se muestran conformes con el voto de calidad, aceptado en principio, segun se dice por el Sr. Montero Rios. Si es cierto lo que aseguran algunos diarios, los ministros amigos del señor Martos están dispuestos á hacer esta cuestión de gabinete.

Una vez más se vé confirmada la incapacidad que para gobernar tiene el actual ministerio. Todos los asuntos sometidos á su decisión se convierten inmediatamente en irresolubles conflictos. Y no puede ser de otra manera, dado el dualismo que impera en el gabinete. Lo que para los señores Moret, Canalejas y Puigcerver es bueno, tiene que ser precisamente malo para los otros consejeros; y como el Sr. Sagasta no acierta ó no sabe ó no quiere dar unidad á dichas dos opuestas direcciones, resulta que el Gobierno combatido en dos diversos sentidos, boga sin rumbo en medio de escollos, entre los cuales acabará por naufragar.

Lo malo de este naufragio está en las consecuencias que puede traer para todo el partido liberal, próximo á aniquelarse y hundirse al mismo tiempo que el gobierno desalentado que ocupa hoy el poder.

Responsabilidad grande para el Sr. Sagasta es el haber anulado con su conducta apática é indife-

rente un organismo político que era, al propio tiempo que uno de los sostenes de la monarquía, representación importante de las aspiraciones legítimas de una gran parte de la nación!

Caminamos de aplazamiento en aplazamiento. Las cuestiones todas importantes que existen hoy sin resolver, dicen que serán resueltas en el Consejo que ha de celebrarse el lunes.

No es fácil que el Sr. Sagasta pueda continuar dilatando la discusión de los asuntos pendientes.

Por otra parte la actitud de los ministros democratas es ya completamente franca; creen poder aspirar al poder y no ocultan su deseo de provocar la crisis. No es, por lo tanto, acentuado afirmar que el Consejo del lunes ha de ser importante desde el punto de vista político.

Si en ese día se hace la crisis, cumpliránse las profecías de los que aseguraban que aquella se plantearia antes de la apertura de las cortes.

Según todas las señales dicha apertura se verificará el día 30.

La acusación privada del crimen de la calle de Fuencarral, coincide en todas sus partes con la pública de que tienen ya noticia mis lectores.

Otra nueva conferencia se ha celebrado hoy entre los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez á propósito de la fórmula.

A la hora de escribir estas líneas se ignora el resultado de la conversación de los dos personajes.

Como se vé por lo que queda dicho, sigue la calma de los días anteriores.

Veremos si el lunes se interrumpe la monotonía de este periodo de expectación.

Zeda.

Diputación Provincial

Vamos á terminar hoy de dar cuenta á nuestros lectores de la sesión que celebró el miércoles último la Corporación provincial y que comenzamos á reseñar en nuestro número de anteayer.

La parte dispositiva, si así podemos decir, del dictamen de la Comisión de Fomento sobre las reclamaciones presentadas por los Ayuntamientos de Puerto de Béjar y Sanchoello, en vista de la supresión de estaciones que proyecta la Compañía del ferro-carril de Malpartida á Astorga, en el proyecto que sirvió de base para la subasta de dicha línea, dice:

«Y por si este fuese el criterio de la Compañía, la Comisión cree indispensable que V. E. exponga el suyo en el sentido de que la Diputación no pretende mezclarse en las condiciones técnicas con que se han de construir las obras, por que es-

to es misión del Ministerio de Fomento; pero que está en el caso, si se ha de aceptar su subvención, de impedir toda modificación que afecte á los intereses de la provincia, únicos que V. E. se propuso amparar; y estos intereses sufren perjuicio grave con el cambio de emplazamiento ó supresión de las estaciones comprendidas en el proyecto de la concesión.

Y como en el momento en que se supriman ó varien dichas estaciones en el trayecto de la provincia sin el consentimiento de la Diputación, á la manera que es indispensable el del Ministerio de Fomento representante del Estado, desaparece el objeto ó materia del contrato que la Diputación se proponía celebrar en obsequio á la provincia, y considerando que el testimonio de los Ayuntamientos recurrentes basta para creer que, en efecto, en el ánimo de la Compañía está el llevar á cabo la supresión de unas estaciones y el cambio de otras, si los pueblos no otorgan una subvención á la Compañía, V. E. tiene el deber de hacer presente á la misma que en el instante en que se altere ó suprima una estación de las comprendidas en el proyecto aprobado para construir la vía en el trayecto de la provincia y que la Diputación estaba dispuesta á subvencionar, se entiende que la Empresa renuncia al único derecho que tiene por el acuerdo de 18 de Abril último, y en su virtud la Diputación declara, para ese caso, nulo y sin valor alguno dicho acuerdo relativo á la subvención y desiste en absoluto de auxiliar á la Compañía concesionaria por no hallarse esta dispuesta á construir las estaciones en la forma establecida en el proyecto aprobado, único que V. E. tuvo en cuenta; y para que este acuerdo surta los efectos debidos se notificará debidamente á la Compañía con la mayor urgencia.

Entre tanto V. E. está en el caso de acudir en respetuosa instancia al Ministerio de Fomento en súplica de que no autorice la supresión de ninguna de las estaciones comprendidas en el proyecto y á la vez excite el celo de los representantes en Cortes, á fin de que interpongan su valiosa influencia cerca del señor Ministro de Fomento para que no otorgue la autorización que para suprimir ó variar estaciones solicite la Compañía concesionaria.»

Abierta la discusión el Sr. Martín García propone que se hagan dos adiciones al dictámen: 1.ª Que aún cuando verbalmente, han hecho á la Diputación reclamaciones análogas á las formuladas por los pueblos de Puerto de Béjar y Sancho-tello, los de Ledrada y Guijuelo, y 2.ª que se dirija una circular á los pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Alba de Tórmes y Béjar, interesados en que se construyan las estaciones que la Compañía del ferro-carril transversal intenta suprimir, para que manifiesten en que consisten las exigencias concretas de esta, y qué concesiones están dispuestos á hacer para que se construyan las estaciones que figuraban en el proyecto.

El Sr. Gil manifiesta que la Comisión de Fomento no tiene inconveniente en admitir las adiciones propuestas por el Sr. Martín García, máxime cuando estas en nada alteran el espíritu ni la letra de aquel.

El Sr. Cuesta dice que no hace uso de la palabra para impugnar el dictámen toda vez que merece muchos plácemes su autor el ponente de la Comisión Sr. Gil, ni para censurar á la Diputación anterior porque otorgó la subvención que lo haría teniendo en cuenta que esta línea iba á ser un nuevo venero de riqueza para la provincia. Añade que es menester hacer entender á la Compañía, á quien por lo visto solo guía el espíritu mercantil, que no se puede jugar impunemente con la Diputación de Salamanca,

El Sr. Cuesta presenta una proposición adicional al dictámen, que el mismo autor retiró luego de hacer uso de la palabra el Sr. Gil y el Sr. Muñoz Orea (D. Timoteo.)

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santa Catalina virgen y mártir.

Cultos de mañana.—Capilla de la V. O. T. de penitencia de San Francisco. A las tres el ejercicio mensual del cordón.

San Juan de Sahagún (Santa Eulalia).—A las nueve misa minerva á Santa Catalina.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santos de pasado mañana.—Los desposorios de Nuestra Señora.

Cultos de pasado mañana.—San Boal. A las ocho misa cantada por ser la festividad de los desposorios de Nuestra Señora.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'3; pónese, 4'31.—Luna: sale, 10'34 de la noche; pónese, 12'15 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 7'4; pónese 4'31.—Luna: sale 11'39 de la noche; pónese, 12'49 de la mañana.

El miércoles último tomó el hábito de religiosa en el convento titulado de *Santa Ursula* la joven Paula Polo, natural de Peñarandilla.

Próximo á Peñaranda de Bracamonte se ha dado principio á la construcción de las obras de fábrica en el ferro-carril de Ávila á Salamanca.

Hoy se habrán celebrado en muchos templos de la corte solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del inolvidable monarca D. Alfonso XII, con motivo de ser mañana el tercer aniversario de su fallecimiento.

Invitados por los dueños del Lavadero de San Jerónimo de esta ciudad para apreciar el nuevo sistema de coladas que están practicando—dice *El Correo Médico Castellano*—hemos quedado altamente complacidos del buen resultado de estas, tanto por la completa desinfección de las ropas como por su blanqueo y limpieza esmerada.

Es indudable, bajo el punto de vista higiénico, el gran adelanto de tal sistema de coladas, y lo recomendamos eficazmente como uno de los medios de prevenir el contagio de diversas enfermedades y muy especialmente de las que hoy reinan en Salamanca con carácter epidémico.

Como previamente anunciamos mañana tendrá lugar en el Ateneo Salmantino Colegio de 2.ª enseñanza de esta capital, la primera de las Conferencias morales que durante el curso se propone dar á los alumnos el Claustro del mismo.

El programa comprende en la parte instructiva

- 1.º Explicación del Padre Nuestro por el niño Fernando Ramos Herrero,
- 2.º Mandamientos de la Ley de Dios, por el niño José Blanco Góngora.
- 3.º Sacramentos por el niño Joaquin Benito Lopez.
- 4.º Historia de Abraham, por el niño Luis Alonso.

La sección recreativa se compone:

- 1.º La comedia en un acto y en verso titulada

Enrique el envidioso: desempeñada por varios niños.

2.º Del bonito sainete, titulado, *La variedad de la locura*: que erará á cargo también de otros pequeños actores.

La concurrencia será numerosa y selecta, y el acto comenzará á las seis y media de la noche.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde tomará el hábito de religiosa en el convento de la *Madre de Dios* de esta capital la virtuosa joven Srta. doña Catalina Sánchez, natural de Peñaranda de Bracamonte, siendo madrina en este acto la piadosa señora D.ª Simona Hernández, de esta ciudad.

En el número del periódico oficial de la provincia correspondiente al jueves último, se insertan varios anuncios con el objeto de adjudicar en pública subasta los azopios para la conservación de diferentes carreteras de esta provincia, durante el año de 1888-89.

Siempre hemos censurado la falta de cortesía que acusa el proceder de los agentes de la autoridad con jóvenes conocidos en la ciudad, tanto por sus cualidades personales cuanto por su posición social, que se permiten alguna vez bromas hechas é inocentes entre ellos mismos.

Anteanoche sin ir mas lejos, porque unos amigos corrian presurosos por *mor*; de un sombrero, un cortejo de serenos con su séquito correspondiente, brotó de las casas consistoriales y detuvo con frases inconvenientes á los emúlos de B.rgosi, amonestándole y reprendiéndoles de modo que estas reprensiones y amonestaciones hubieran promovido un conflicto á no ser proverbial la sensatez y cordura de las personas á que nos venimos refiriendo.

Señor Inspector de Urbanidad una dosis de idem á sus subordinados.

Anoche aprobó la Diputación provincial el dictámen emitido por la Comisión de Fomento sobre la pretensión de varios pueblos, para que se les facilitaran cantidades con destino al arreglo de caminos.

En dicho dictámen se hace constar que el importe de la consignación disponible para tales gastos ha quedado reducido á 11.642 pesetas que repartidas, según Ley entre los diversos partidos judiciales, corresponde á cada uno la suma de 1663 pesetas no siendo posible aplicarlas á los pueblos aludidos por carecer sus instancias de los requisitos legales.

Leemos en nuestros colegas de la corte que han comenzado los ensayos de la ópera de nuestro distinguido paisano el eminente maestro Bretón, *Los amantes de Teruel* que debe estrenarse este año en el Teatro Real.

Anteayer con numerosa concurrencia de fieles tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Martín la proyectada función religiosa que los músicos de esta ciudad suelen consagrar anualmente á su exclarecida patrona Santa Cecilia.

La parte musical, como era de suponer, estuvo á gran altura, ejecutándose brillantemente la preciosa misa de Mercadante y el grandioso *Genitori* de Doyagüe. La banda del Regimiento de Toledo interpretó con suma maestría selectas composiciones de *Gounod, Wagner y Robabardi*. Nada dejó tampoco que desear el notable panegirico de la Santa Mártir que predicó D. Ramón Barará y Boada, Provisor y vicario general de este obispado.

Terminada la reserva se dió á adorar la reliquia de Santa Cecilia

En el término de Villar de Gallimazo se ha construido una vía provisional, que por cierto ya se ha comenzado á utilizar, para el movimiento de tierras en las obras del ferro-carril de Avila á Salamanca por Peñaranda de Bracamonte.

Tenemos entendido que esto obedece á que en el punto indicado habrán de formarse dos terraplenes de gran importancia.

Se ha establecido en Santa Maria de Sando, por iniciativa del señor cura párroco de aquel pueblo, D. Narciso Pascual Toribio, á cuyo proyecto han cooperado los Sres. D. Juan Antonio Herrero y D. José Vicente, Alcalde y maestro respectivamente de aquella localidad, una escuela nocturna de adultos, á la que concurren más de 60 alumnos.

Mañana á las nueve de la noche tendrá lugar en el Circulo de la Perla un baile de confianza.

Ayer pasaron por esta capital con dirección á Fuenlabrada, el aplaudido diestro Tomás Mazzantini y el picador *Agujetas*, que habrán asistido hoy á la tiente de los toros de la ganadería de D. Carlos Aparicio.

El Ayuntamiento de Ventosa del Rio Almar ha acordado vender en pública subasta 515 fanegas y 45 cuartillos de trigo existentes en la panera del Pósito que administra dicha corporación, bajo el precio de 9 pesetas 25 céntimos cada fanega.

La citada subasta tendrá lugar el día 2 de Diciembre próximo á las diez de su mañana en la Sala Consistorial de indicado pueblo.

Dice La Semana Católica:

«Tenemos noticia de que el expediente incoado contra la maestra de Veguilla, acusada de profesar ideas poco conformes con los dogmas de nuestra Sacrosanta Religión, ha pasado al Consejo universitario, que acordó el día 19 que continuara la suspensión impuesta por la Junta de Instrucción pública anterior y fuera trasladada á otro punto, en tanto que resuelva definitivamente la Dirección general.»

Esta tarde, á las cinco, se reunirá en la Sala de Comisiones la de Gobierno Interior para tratar acerca de la provisión de la plaza de Oficial segundo vacante en la Secretaría del Municipio de esta ciudad.

Son muchos los pueblos que en el día de ayer y hoy han hecho peticiones al fondo del Pósito de la Tierra habiendo sido satisfechas todas las formuladas.

Mucho más de un mes hace que llegaron á esta ciudad varios individuos del cuerpo de Ingenieros Topógrafos, siendo alojados entre el vecindario que ya se vá cansando de esta carga, como lo demuestran las repetidas reclamaciones que todos los días se hacen en el Ayuntamiento.

La compañía arrendataria de Tabacos ha acordado que continuen las dos expendedorías de tabacos de Babilafuente.

La Diputación provincial ha nombrado otro delegado para inspeccionar la administración municipal de Villaflores.

Nos parece bien. Pero nos parecería mejor que los diputados provinciales recorriesen todos los municipios de la provincia, seguros de que si tales delegaciones son provechosas, en todos los pueblos ó en la inmensa mayoría darian excelentes resultados.

De otra forma, ó acordándolos solo cuando los pide uno de los dos bandos en que generalmente están divididas las localidades, creemos que, en el acto de nombrar delegado la Diputación, aparecen vencidos y vencedores y en tal caso el diputado no desempeña el papel que por el cargo le corresponde.

Invitados por el Sr. D. Victoriano Iscar salieron ayer de esta capital para su finca del Zarzozo, varios aficionados á la cinegética á una expedición en el término de aquella.

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición (5 de la tarde) no hemos recibido telegrama alguno de nuestro correspondiente en la Corte.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS PARA LA **Toilette diaria**

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

Depósito en Salamanca, José Buxaderas y Compañía.

Aviso importaute.

En una série de avisos que iremos publicando, hemos de llamar la atención del público acerca de la importancia capital que tiene para la salud del individuo y la de su familia, si llega algún día á gozar de este beneficio, el que atienda cuanto antes sabiendo escoger el mejor medio, á la curación radical de las enfermedades especiales de las vias urinarias, llamadas vulgarmente secretas, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años los muy acreditados específicos GRAGEAS é INYECCIÓN SAEZ, lo que prueba plenamente sin necesidad de mas recomendaciones, su verdadera acción curativa en toda clase de flujos de las vias urinarias. Se halla de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de *Hernández Gil y Compañía*, establecida en la calle del Consuelo, núm. 7, planta baja, Salamanca, representante en esta Provincia de la Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

A los padres ó encargados de los mozos del presente reemplazo de 1888, hace saber: Que pueden hacer depósitos para la redención á metálico del servicio militar en casa del banquero de la Asociación D. Florencio Rodriguez Vega, hasta el día 6 del mes de Diciembre próximo, pudiendo hacerlos de 500 ó 1000 pesetas y el beneficio ó quebranto que sufra la imposición de los asociados es proporcionada y según el número de soldados ó excedentes que resulten entre los asociados de toda España.

Los mismos interesados son los Depositarios del talon ó resguardo de la cantidad que impongan en casa del Banquero de la Asociación.—Salamanca 23 de Noviembre de 1888.—*Hernández Gil y Compañía*.

SE ACOTA DE CAZA Y PESCA el término de la Muñina de Cessecibañez, partido de Ledesma y municipal del Gejuelo.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo) Café de Colón.

BOAS

alta novedad

se han recibido en la

CIUDAD CONDAL 15—RUA—15

BOLAS MATE

Juegos completos para abrigos. Piel, astracanes, felpas y rizos. Guantes forrados para caballero y señora.

CIUDAD CONDAL

NADA

mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigos para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adorna—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VER Y COMPRAR

José y Remigio Acedo

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un espacioso local para tienda, y de un tercerillo, en la calle de Toro números 7 y 9.

En la misma casa, dirán precio y condiciones.

SE VENDE una casa calle de la Peña 2.ª, números 29 y 31; en la imprenta de este periódico darán razón.

SE arrienda un espacioso corral situado en la carretera de Villamayor.

Dará razón D. Angel Valle, Zamora, núm. 61.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Venta

de cinco tierras en término de Canillas de Abajo, que constituyen veinte y una huebras de terreno, doce de 1.ª calidad y nueve de 2.ª.

Mas diez y seis fanegas de terreno, en dos tierras término de Villagonzalo.

Afuera de la Puerta de Toro, núm. 7, darán razón. 4—8

ROMAN GARCIA

PLATERO, ORAPOR Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, niquita y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y bog, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, &c. todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

ORADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

Estéban Hermanos, impresores

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
 En París, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Eichelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

VEJIGATORIO NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL
 CON FIRMA DE ALBESPEYRES
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FUMOUZE-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis
 PARIS
 y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
 CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados en la Academia.
 EXIGASE FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

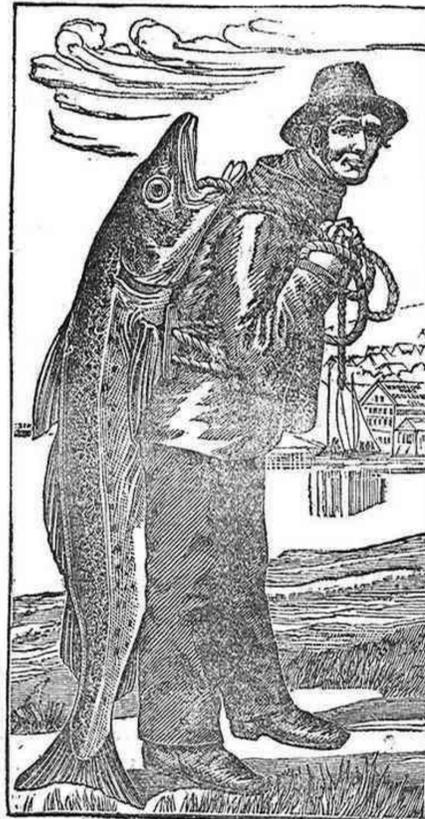
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No con fundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

El mejor purgante vegetal

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PILDORAS PURGANTES del DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA y COMP.

BARCELONA



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

Nueva Sombrereria DE ARGÜESO

16 - RUA - 16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variado surtido, gusto, perfección y economía. Rua 16, Sombrereria.

VENTA

de las casas numero 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardin, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

LA PERLA ANTI-GASTRALGIGA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Priño Sánchez, Toro, 62.

No mas CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó colerianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Se esperan los exquisitos quesos de bola, de Holanda, en la tienda de ultramarinos de la viuda de Marcos Martin, Portal de del Pan, núm. 3.